

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16101 *Resolución de 14 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 102, de 31 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Policías Locales, escala de Administración Especial, cinco mediante el sistema de oposición, en turno libre, y una mediante el sistema de concurso en turno de movilidad.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 112, de 14 de junio de 2023, se publicó un anuncio de la citada convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las mismas.

Fuengirola, 14 de junio de 2023.—La Concejala Delegada de Recursos Humanos en funciones, Dolores Buzón Cornejo.